



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC:0045558/2019

VISTO:

Que se tramitan las actuaciones referidas a la designación interina de la Licenciada Peña Barberón Mayra en un cargo de Profesora Asistente dedicación Semiexclusiva en la asignatura de Teorías, espacios y estrategias de intervención IV (institucional desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2020 o antes si el cargo se proveyera por concurso; y

CONSIDERANDO:

Los antecedentes descriptos por la Dirección de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social obrante a fojas 1 y 2 de las actuaciones.

Lo establecido en la Resolución HCD 408/2019.

Que el cargo deviene de la renuncia presentada por el docente Marcelo Alejandro Corona, aceptada mediante Resolución 439/2019 HCD.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Designar interinamente a la Licenciada Peña Barberón Mayra (DNI 31.479.674) en un cargo de Profesora Asistente dedicación Semiexclusiva (C.114) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2020 o antes si el cargo se proveyese por concurso.

ARTÍCULO 2: Disponer por intermedio del Área de Concursos de la FCS, el llamado a concurso del cargo mencionado en el artículo 1.

ARTÍCULO 3: El/Los profesional/es deberá/n concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4: Protocolizar. Notificar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO ESTANISLAO GALEZ
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

453

RESOLUCIÓN
MFS

Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba